11

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que se encuentra pendiente de poner en conocimiento oficios remitidos por las diferentes entidades bancarias de la ciudad. Sírvase proveer. Manizales 09 de marzo de 2017.

ANDRES GRAJALES DELGADO

SECRÉTARIO

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS MARZO DIEZ (10) DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

Se **AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte actora para los fines que estime pertinente, los oficios remitidos por las diferentes entidades bancarias de la ciudad.

NOTIFÍQUESE

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
JUEZ

UZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 043 del 13-03-1-

DF 2017

ANDRES GRAJALES DELGADO